



698

RESOLUCION EXENTA N°015/____/

REF.: APRUEBA INVESTIGACION
SUMARIA Y SOBRESSE

Concepción, 16 FEB 2012

VISTOS:

- 1.- La ley N° 17.301, que crea la Corporación denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles y sus modificaciones.
- 2.- Reglamento de la Junta Nacional de Jardines Infantiles establecido por D.S. N° 1574 de 1971 del Ministerio de Educación.
- 3.- Ley Orgánica Constitucional N° 18.575 Bases Generales de la Administración del Estado.
- 4.- Ley N° 19.653 sobre Probidad Administrativa aplicable de los Órganos de la Administración del Estado.
- 5.- Reglamento de Higiene y Seguridad.
- 6.- Ley N° 19.880 de fecha 29.05.03
- 7.- Ley N° 18.834 Título V y art.126
- 8.- Resolución N° 015/26 de fecha 04.02.00 de Vicepresidencia Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.
- 9.- Resolución N° 015/172 de fecha 20.08.01 de Vicepresidencia Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.
- 10.- Resolución N° 1600, de 2008 de la Contraloría General de la República.
- 11.- Resolución Exenta 015/129 de fecha 12.01.2012
- 12.- Resolución N° 015/023 de fecha 31.01.2012, de Vicepresidenta Ejecutiva, que nombra a doña PATRICIA MARIA ESCOBAR UNDURRAGA, Directora Regional (T.P.)

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el presente proceso administrativo, fue instruido a fin de determinar, la existencia de responsabilidad administrativa en denuncia de presunto acoso laboral, en el Jardín Infantil Nuestra Señora de Las Nieves, por una funcionaria del mismo.
- 2.- Que la investigadora realizó un exhaustivo trabajo de investigación de los hechos ocurridos en el Jardín Infantil, y no pudo establecer la existencia de responsabilidad administrativa de parte de funcionarios del establecimiento.


RESUELVO:

- 1° En atención a lo expuesto, y que se encuentra agotada la investigación, se determina sobreseer de responsabilidad administrativa en los hechos investigados a los funcionarios, del Jardín Infantil Nuestra Señora de Las Nieves.



COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES


PATRICIA MARIA ESCOBAR UNDURRAGA
DIRECTORA REGIONAL (T.P)
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

PMEU/ROLB/GHT/

Distribución:

- Dirección Regional ✓
- Departamento de Administración y Recursos Humanos
- Departamento de Fiscalía
- Expediente
- Oficina de Partes
- Jardín Infantil Nuestra Señora de Las Nieves